

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

*CORRECCION de erratas de la Orden de 17 de marzo de 1973 por la que se convoca concurso-oposición para el ingreso en la Carrera Diplomática.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de fecha 23 de marzo de 1973, páginas 5702 a 5705, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la norma 17, párrafo octavo, donde dice: «... La calificación será hecha públicamente...», debe decir: «... La calificación será hecha pública diariamente...».

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Agentes de Justicia Municipal.*

Vacantes en la actualidad las plazas de Agentes de Justicia Municipal, en los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz, que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/69, de 6 de junio, a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo que se encuentre en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reintegro.

| Plazas  | Plazas  |
|---|---|
| <i>Juzgados Municipales</i>                   | Lucena (Córdoba) ..... 1                        |
| Barcelona número 5 ..... 1                    | Montánchez (Cáceres) ... 1                      |
| Barcelona número 15 ..... 1                   | Novelda (Alicante) ..... 1                      |
| Barcelona número 20 ..... 1                   | Orgiva (Granada) ..... 1                        |
| Ecija (Sevilla) ..... 1                       | Puerto Real (Cádiz) ..... 1                     |
| Madrid número 31 ..... 1                      | San Clemente (Cuenca) . 1                       |
| San Baudilio de Llobregat (Barcelona) ..... 1 | Utiel (Valencia) ..... 1                        |
| Sagunto (Valencia) ..... 1                    | Vendrell (Tarragona) .... 1                     |
| Vigo número 1 ..... 1                         |   |
| <i>Juzgados Comarcales</i>                    | <i>Juzgados de Paz</i>                          |
| Arenys de Mar (Barcelona) ..... 1             | Álcudia de Carlet (Valencia) ..... 1            |
| Bailén (Jaén) ..... 1                         | Arona (Tenerife) ..... 1                        |
| Cangas (Pontevedra) ..... 1                   | Bornos (Cádiz) ..... 1                          |
| Caravaca de la Cruz (Murcia) ..... 1          | Ciempozuelos (Madrid) . 1                       |
| Fene (La Coruña) ..... 1                      | Llodio (Alava) ..... 1                          |
| Granadilla de Abona (Tenerife) ..... 1        | Nogueira de Ramuín (Orense) ..... 1             |
| Icod de los Vinos (Tenerife) ..... 1          | Puerto - Caldeas (Pontevedra) ..... 1           |
| Jarandilla (Cáceres) ..... 1                  | Puentes de García Rodríguez (La Coruña) ..... 1 |
|   | Santisteban del Puerto (Jaén) ..... 1           |

Los que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias a esta Dirección General, las cuales deberán ser presentadas, o directamente en el Registro General del Ministerio o bien ante el Organismo a que se refiere el artículo 86 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los destinados fuera del territorio de la Península, cursarán

sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán a los solicitantes de mayor antigüedad de servicios efectivos en el Cuerpo, y los que obtuvieren destino no podrán participar en ningún otro hasta que no transcurra un año de la fecha de su nombramiento.

Madrid, 2 de abril de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

*RESOLUCION del Tribunal Censor de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Justicia Municipal por la que se hace público el día en que habrá de efectuarse el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y se señala el día en que deberán comparecer para la práctica del primer ejercicio los aspirantes.*

El Tribunal censor de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Justicia Municipal en la categoría de Secretarios de Juzgados Comarcales, reunido el día 3 del actual en la sala de Juntas de este Ministerio, acordó señalar el día 11 de los corrientes, a las cinco de la tarde, en la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de esta capital, para efectuar el sorteo que determine el orden por el que han de actuar los opositores en los ejercicios de la oposición.

Asimismo acordó señalar para la práctica del primer ejercicio, en primera vuelta, el día 7 de mayo del año en curso, a las cinco de la tarde, también en la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial, convocándose al efecto a todos los aspirantes admitidos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 4 de abril de 1973.—El Secretario, Fernando Canillas.—Visto bueno: El Presidente, Rafael Casares.

*RESOLUCION del Tribunal calificador número 1 de las oposiciones convocadas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia por la que se fija la fecha del sorteo y comienzo del primer ejercicio.*

En cumplimiento de lo prevenido en la norma 5.ª de la Orden ministerial de 11 de diciembre del pasado año, por la que se convocó oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia y en uso de las atribuciones conferidas en la del día 2 del presente mes, se hace público que el sorteo de los opositores admitidos para determinar el orden de su actuación en los ejercicios tendrá lugar el día 13 de los corrientes, a las cinco de la tarde, en la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid, sita en el Palacio de Justicia de la propia capital.

Asimismo se hace igualmente público que el comienzo del primer ejercicio de estas oposiciones tendrá lugar el día 21 del próximo mes de mayo, como se detallará en la relación de los opositores por el orden que deberán actuar, conforme al resultado del aludido sorteo.

Madrid, 5 de abril de 1973.—El Presidente del Tribunal número 1, José Antonio Suñes.—El Secretario, Francisco BURGUEA.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se publica la relación de puntuaciones formada por el Tribunal calificador constituido para valorar los méritos de los funcionarios que han tomado parte en el concurso convocado por Resolución de 7 de julio de 1972.*

Relación de puntuaciones formada por el Tribunal calificador constituido para valorar los méritos de los funcionarios que han tomado parte en el concurso convocado por Resolución de 7 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) para proveer plazas vacantes de Interventores de Fondos de Administración Local: